

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 05

Área de
Administración

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 7 de agosto de 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N° 00023-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05/DIR-
ADM**

Señores:

**DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
DE GESTIÓN PÚBLICA DEL AMBITO DE LA UGEL 05**
San Juan de Lurigancho y El Agustino

Presente. –

Asunto: TALLER DE CAPACITACION.

Referencia: a) Directiva N°0006-2021-EF/54.01, Directiva para la gestión de
bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de
Abastecimiento y sus modificatorias.

b) DECRETO SUPREMO N° 028-2007-ED, Reglamento de Gestión
de Recursos Propios y Actividades Productivas Empresariales en las
Instituciones Educativas Públicas

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que el Equipo de
Patrimonio y Contabilidad del Área de Administración, le invita a participar del TALLER
de CAPACITACION dirigido a Directores, Comités de inventario y Comités de Gestión
de Recursos Propio de las Instituciones Educativas de la Jurisdicción de la UGEL N°
05 SJL/EA.

Al respecto, se les convoca al TALLER DE CAPACITACION; de acuerdo al siguiente
cronograma:

CRONOGRAMA DEL TALLER DE CAPACITACIÓN

FECHAS	LUNES 12/08	MARTES 13/08	MIÉRCOLES 14/08	JUEVES 15/08	VIERNES 16/08
REDES EDUCAT.	1, 2 y 3	4, 5 y 6	7, 8 y 9	10, 11 y 12	13, 14, 15 y 16

EXPEDIENTE: EP2024-INT-0554397

CLAVE: DA6CA5

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado
en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-
2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-
PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la
siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/ugel05

Av. Perú S/N
Urb. Caja de Agua SJL, Lima - Perú
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490
(01) 459-0882 / (01) 286-5732



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 05

Área de
Administración

TEMA 1:

PROCEDIMIENTOS PARA EL ALTA, BAJA Y DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES.

PARTICIPANTES:

- Director (a) de la Institución Educativa.
- Comisión de Inventario

HORARIO: 3.00 PM A.4:30 PM.

LUGAR: Auditorio de la UGEL 05

TEMA 2:

GESTIÓN DE RECURSOS PROPIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

PARTICIPANTES:

- Director (a) de la Institución Educativa.
- Comité de Gestión de Recursos Propios.

HORARIO: 4.30 PM A.5:30 PM.

LUGAR: Auditorio de la UGEL 05

Asimismo, informarles que la asistencia del director(a) al taller es de carácter obligatorio, por lo cual se requerirá la firma de asistencia a la entrada del evento.

El presente documento se suscribe en merito a las Facultades otorgadas a la Jefatura del Área de Administración mediante Resolución Directoral N°0001-2024-UGEL.05.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

DIGITALMENTE FIRMADO

C.P.C. ELENA SILVIA COSQUILLO CHUQUIN

Jefa (e) del Área de Administración
Unidad de Gestión Educativa Local N°05

ESCCH/J(e)AADM
APNS/(e)EPAT
CJGB/(e)ECON

EXPEDIENTE: EP2024-INT-0554397

CLAVE: DA6CA5

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/ugel05

Av. Perú S/N
Urb. Caja de Agua S.J.L., Lima - Perú
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490
(01) 459-0882 / (01) 286-5732